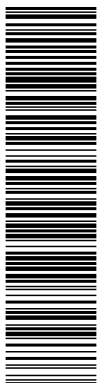


DOCUMENTO 19_ANUNCIO RRHH: Resultado definitivo _JefMedicDeport_estabiliz	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AFYYI-7I71W-8C8TJ Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JEFE DPTO ACTIVIDADES DEPORTIVAS del AYUNTAMIENTO DE COSLADA 2.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA	ESTADO FIRMADO 18/04/2024 10:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6093563 AFYYI-7I71W-8C8TJ-86C7F272811BCDD5CBE9011423240B21B60790), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificaDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
http://coslada.es



**OFERTA EXTRAORDINARIA
PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL/2022**

UNA PLAZA DE JEFATURA DPTO. SERVICIO MEDICO DEPORTIVO

Por el Tribunal Calificador encargado de realizar el proceso selectivo para cobertura de UNA plaza/s de JEFATURA DPTO. SERVICIO MEDICO DEPORTIVO,, correspondiente a la OFERTA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2024, se acordó lo siguiente:

■ **Solicitud presentada por Registro de Entrada nº 24787 de 26/12/2023**

Indica que si bien está de acuerdo con la puntuación total solicita una revisión de las puntuaciones publicadas en Tablón de anuncios ya que en el apartado 4.1.3. se supera el máximo permitido por las Bases Específicas de la convocatoria.

El Tribunal calificador, tras revisar las puntuaciones obtenidas, comprueba que se ha producido un error al transcribir la puntuación del apartado mencionado: La puntuación de 54,27 corresponde con el apartado 4.1.2. y no con el apartado 4.1.3.

Por tanto, el resultado del proceso selectivo es el siguiente:

PUNTUACIÓN DEFINITIVA DEL BAREMO DE MÉRITOS

n	Apellidos nombre	4.1.1.	4.1.2.	4.1.3.	4.1.4.	Total suma:			TOTAL
						4.1.1/4.1.2/4.1.3/4.1.4	4.1.5.	4.1.6.	
1	TIJERIN ALVAREZ, JOSE ANTONIO	80	54,27			80	10	10	100
2	HERAS GÓMEZ, MARIA EUGENIA		80		0,5	80	10		90

Se propone a D. JOSE ANTONIO TIJERIN ALVAREZ para su contratación en Jefatura de Departamento de Servicio Médico Deportivo.

Contra el presente acuerdo, se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegada de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente notificación, (Art. 112 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
Fdo. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GARCÍA
(Firma electrónica al margen)

Fijese en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial
LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: ISABEL MÓNICA AYUSO GARCÍA
(firma electrónica al margen)

OBSERVACIONES: